

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos.

Martes 13 de Diciembre de 1910

TELEFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit' de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.329



EL SEÑOR

Don Mariano Ortega Suazo

Concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

ha fallecido hoy 13 Diciembre de 1910

a los 57 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

La Corporación Municipal; su afligida viuda doña María Bravo Pastor, hijos Martín, Sor María de Jesús (religiosa Bernarda), Ladislao, Feliciano, Pedro, Juana y Emilio, hija política Adela Ojeda, hermana Victorina, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican à sus amigos se sirvan encomendar su alma à Dios, asistir à los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana miércoles, à las diez, en la iglesia parroquial de San Lázaro y acompañar acto seguido à la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán favor y consuelo.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Plazuela de Paredes, núm. 2.



EL SEÑOR

D. ISIDORO PARAMO DE MEDINA

falleció à las ocho de la mañana

hoy 13 de Diciembre de 1910

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconocida esposa doña Cándida Rojo, hijo don Isidoro Páramo Rojo, padres don Isidoro Páramo Peña y doña Eloisa de Medina Nieto, hermana señorita Eloisa, padres y hermanos políticos, tios don Mario y don Mariano, primos, demás parientes y amigos,

Suplican à sus amigos se sirvan encomendar su alma à Dios y asistir à la Misa de funeral que se celebrará mañana à las diez en la iglesia de Ntrs. Señora de la Calle, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia

Casa mortuoria: Carnicerías, 24

Socio

SAHAGUN

Tres mil pesetas manejadas por el socio, para negocio en el que puede obtener el veinticinco por ciento, se desea. Dirigirse à lista de Correos cédula 9.ª núm. 5.997. Palencia.

El domingo 18 del actual tendrá lugar en dicha villa, la venta en pública subasta y bajo el tipo de 12.000 pesetas de la Plaza de Toros y sus enseres, pertenecientes à la «Sociedad Taurina.»

SE VENDE

Carret y limonera à la calesera en taller de carruajes, «El Moderno» Francisco, 6. Palencia.

CUENTO DE LOS MARTES

Historia de un chaleco

Pues señor, yo, aunque me esté mal el decirlo, nací en Puenteáreas.

Soy un terciopelo, color de aceituna, y tengo unas florecillas blancas de seda, bordadas al realce, que me cogen desde el cuello hasta más abajo de los bolsillos, saiva sea la parte.

Mi padre era un honrado menestral que me confeccionó por encargo de un caballero ridículo para lucirme en la fiesta del pueblo. Era regidor municipal y había querido sorprender à sus colegas con mi presencia.

Mis compañeros de gala eran una levita negra de luengos faldones y estrecha solapa; un pantalón à cuadros; una corbata de ras azul, que descansaba sobre mí, egobiándome con su peso, y sombrero de felpa alto, puntiagudo, que según opinión del secretario del Municipio, se asemejaba à una columna minigitoria.

Esta frase fué pronunciada en voz baja por el funcionario aludido, cuando mi poseedor hacia la entrada en el salón consistorial.

Yo la oí perfectamente y no pude menos de suspirar hacia adentro diciendo para mis forros:

—¡Cuán grande es la maldad del hombre! He aquí uno que vendrá à estrechar la mano de su amigo después de escarnecerle.

El secretario vino, en efecto, à saludar à mi amado poseedor.

—Bonito chaleco—le dijo.
—¡Hombre! ¿Lo estrenas usted hoy?—añadió el alcalde.

—Es de muy buen gusto—signió diciendo el secretario.

Mi dueño se ensanchó de satisfacción, hasta el punto de hacerme daño con su abdomen.

—Yo experimenté un verdadero placer en medio de todo, y sentí halagada mi vanidad de prenda de vestir.

De muy buena gana hubiera gritado: —Ustedes me confunden. Yo no merezco esos elogios.

Pero me contuve y seguí deslumbrando con mi belleza à la corporación municipal.

Después salí à la calle, es decir, me sacó mi dueño.

I

Recorrimos las calles de la villa, y hasta después de una hora no supe que aquel continuo caminar tenía por objeto exhibir en procesión à la Virgen de los Remedios, patrona milagrosa de la localidad, según todas las probabilidades.

Ibamos, pues, en procesión y bien elocuentemente lo demostraban los sonidos inarmónicos de una banda de música que nos seguía llenando el aire de notas y las cabezas de dolores agudos.

Mi dueño sudaba la gota gorda.

Me sentí húmedo.

Y después me descosí por la espalda... ¡Ah!

III

A las tres de la tarde nos hallábamos la levita, el pantalón y yo, en baúl de madera.

Mi dueño terminada la ceremonia religiosa, había entrado en su casa, hecho un mar de sudor, y despojándose de la ropa se había quedado en calzoncillos.

Yo fui arrojado desdeñosamente sobre la cama; después, las manos ahumadas de una doméstica incivil me encerraba en el baúl de que antes he hablado, en compañía de mis vecinos el pantalón y la levita.

Quedamos sumergidos en las tinieblas.

Y así pasamos nueve horas.

IV

A las doce de la noche, la tapa de mi baúl se abrió y una mano amiga vino à cogerme por la parte de abajo.

—¡Maldito chaleco!—dijo una voz.

Era la de mi dueño.

—¿Qué pasa?—preguntó la doméstica.

—Que se ha descosido por la espalda. Me eché à temblar.

Iban à coserme.

Unos segundos después, la aguja penetraba en mi tela atormentándome cruelmente.

V

Entramos en el baile.

Al pasar cerca de las señoritas, una de ellas exclamó dirigiéndose à su adaltere.

—¿Has visto que chaleco lleva don Fructuoso? ¡qué cursi!

Estas palabras fueron para mí otros tantos dardos, que se introdujeron en el algodón en rama que me servía de relleno.

Sólo yo sé cuanto sufrí en aquella ocasión solemne.

Mi dueño sacó à bailar à la señorita que me había llamado cursi.

Y la hizo una declaración amorosa.

No pude oír lo que hablaban; sólo llegaron à mi oído, estas frases que mi poseedor pronunciaba con acento cariñoso:

—Ya que usted lo exige, prometo desprenderme de él.

Me estremeí.

—Con esa condición acepto el cariño que usted me ofrece—dijo ella.

—Mañana mismo regalaré el chaleco,—añadió él.

Entonces lo comprendí todo.

Se trataba de arrojarme al lodo.

¡Oh decepción!

VI

Mi dueño me regaló à un alguacil del ayuntamiento:

—¡Cuán grata fué para la familia del alguacil, mi aparición en aquella casa! El pobre hombre me miró con ojos de júbilo, y en seguida se dispuso à probarme.

Pero, ¿saben ustedes de alguien que se someta gustoso à un descenso inopinado de fortuna?

Yo no podía avenirme con la humildad de mi nuevo poseedor. Y eso que le estaba que ni pintado.

—¡Vaya si es bonito!—decía la esposa del alguacil contemplándome con orgullo.

—¿Sabes lo que pienso?—añadió el marido—que es prenda demasiado lujosa para un alguacil.

—¡Tonto!

—¿No crees que haríamos bien en venderle?

—Siempre has sido ambicioso.

—No es eso, sino que todo el que me vea con un chaleco así, va à creer..

—¿Qué?

—Que tenemos el oro y el moro, y habrá quíea nos pida dinero prestado. Los esposos se pusieron à reflexionar. Y acordaron venderme.

VII

El alguacil me vendió à una prendera, y la prendera à un caballero anciano.

Y el caballero anciano, me remitió en casa de su zapatero, para que me deshiciera.

¡Tiemblo al recordarlo! Iba à ser convertido en babuchas.

Se me condenaba à un cambio de situación harto denigrante para quien, como yo, aunque chaleco, era muy decente.

El caballero había dispuesto que con mi tela se le forrasen unas zapatillas para andar por casa. Me desmayé.

Quando volví à la razón, ya no era el mismo. Estaba desconocido, mutilado, desmejoradísimo. Cinco minutos después, dejaba de existir.

VIII

Hoy, que vivo en el mundo de los espíritus y vago por los espacios para comunicarme tan solo con un medium amigo mío, que es además tesorero de una sociedad espiritista, no ceso de exclamar, en mis momentos de reflexión.

—La vida cuando es honrada, llega à convertirse en carga pesadísima; y à vuelta de todo género de vicisitudes y decepciones, viene la muerte à sepultarnos para siempre en el óvido, transformándonos en babuchas.

¡No se puede ser chaleco decente!

Por la copia,
LUIS TABOADA.

CARTA DE MADRID

Diciembre 12

Sr. Director:

Calma real ó aparente en política. Canalejas con la suerte de que en la actualidad goza, logró dominar cuantos obstáculos entorpecían su labor parlamentaria y de gobierno. Hasta el pleito de los azúcares tan amargo para Cobien ha sido esta mañana transigido. No se cobrará el impuesto hasta primero de Agosto, con el objeto de que no tributen los *stocks* existentes.

Ciara es que los productores no están contentos y que los fabricantes transigen con cierta violencia, pero lo cierto es que tanto el ministro de Hacienda como el jefe del gobierno se verán libres del continuo asedio de cañones andaluces y remolacheros aragoneses. Quedan pendientes muchos asuntos

de indudable transcendencia económica-social, asuntos que en otro país preocuparían hondamente dentro y fuera de las Cámaras, en la nuestra serán discutidos por unos cuantos opositores á ministros de Hacienda y por los señores de la comisión de presupuestos, sin calor alguno como quien cumple un deber político y no nacional.

No toda la culpa está en nuestra característica apatía y falta de interés el que los debates financieros se desenvuelvan en medio de la más espantosa de las soledades. Es indudable que diputados, ministros y periodistas asistirían con verdadero interés á discusiones de tan inmensa transcendencia como la del catastro parcelario, el impuesto de derechos reales, el progresivo sobre la renta y otros, si hubiese un reglamento en la Cámara que tasase el tiempo á los oradores tanto en los discursos como en las rectificaciones. Por que es imposible aun teniendo la mejor voluntad para ello, permanecer en el salón de sesiones tantas horas escuchando interminables, difusos, insustanciales y deshilvanados discursos con las correspondientes y diversas rectificaciones que son otros tantos turnos.

¿A que viene por ejemplo hacer sobre cualquier asunto su historia con incidencias y disquisiciones absolutamente estériles? ¿para que sirven los alardes de erudición si lo que se discute es caso concreto y no doctrina preparatoria?

Un hombre competente que haya estudiado á fondo el asunto, dice lo más esencial en 15 minutos y no emplea más de cinco en la réplica.

De este modo se ganaría mucho tiempo, no se prolongarían las sesiones de modo tan alarmador, evitaríanse los pugilatos oratorios y la pública atención no se rendiría al cansancio.

En el reglamento del Congreso, tiene, pues, Canalejas la clave del difícil problema del tiempo, y el país la esperanza de que no pasen inadvertidos asuntos que tanto le interesan y tanto pueden influir en sus destinos.

El homenaje de la juventud conservadora á Maura, ha tenido gran resonancia en Madrid, más porque ello parece que ha contribuido á que se haga ostensible la solidaridad de todos los elementos conservadores en el asunto que se ha de debatir en el Congreso próximamente: el proceso Ferrer.

Jóvenes y viejos, los que ahora comienzan su vida política y aquellos que tuvieron hace tiempo las responsabilidades del poder, han querido que los personajes conservadores que han de intervenir en ese trascendental debate se sientan fortalecidos con la representación de todas las fuerzas conservadoras. La responsabilidad, ó la justicia de lo hecho, no será personal, será colectiva. De este modo se desvían las repetidas injurias hechas directamente á determinados personajes.

De sobre se conoce ya por los lectores el texto de los discursos de Dato y Maura. La prensa guarda prudente silencio sobre ellos, porque en realidad las palabras del jefe de los conservadores y del ilustre sociólogo, apartáronse de la pequeña política que todo lo envuena para elevarse á regiones de donde los hombres de buena voluntad no deben apartarse jamás.

Mencheta

**

Senado

Sesión del día 12 de Diciembre de 1910.

Da comienzo á las tres y media, presidida por el señor Montero Rios.

Después de un ruego del señor Polo y Peyrolón, el señor Cobian contesta al ruego formulado por el señor conde de Esteben Collantes en la anterior sesión acerca de la provisión de las plazas de plantilla, diciendo que las ocuparán los temporales.

Da las gracias el señor conde de Esteben Collantes, y solicita se despachen varios expedientes de créditos extraordinarios.

El ministro de Hacienda, á instancias del señor Polo, reproduce la respuesta que dió á este referente á la re-

baja del impuesto de transportes de las hortalizas.

El marqués de Rozalejo pide que se adopte esa medida en beneficio de los colonos de la huerta de Valencia, toda vez que solo son 400.000 pesetas.

El señor ministro de Hacienda: Son algo más.

El señor Montero Rios advierte al orador que mañana se discutirá el proyecto de ley á que han aludido ambos señores senadores.

El ministro de Hacienda explica brevemente las gestiones hechas por los representantes de esos intereses y hace presentes las repetidas concesiones, y aconseja que de ellas se haga partícipes á los colonos, que eso sería proceder como hermanos, porque él no puede llegar á más en la materia.

Después de reiterar su ruego el marqués de Ibarra sobre el asunto de la colisión habida entre obreros asociados y no asociados se entra en el orden del día.

Ensanche de Madrid

Interviene brevemente el marqués de Ibarra y le contesta el Sr. Aguilera.

Intervienen para alusiones el conde de Peñalver y el de Tejada de Valdosa. Este pregunta en qué forma va á reintegrarse el Ayuntamiento madrileño de las grandes cantidades que tendrá que invertir en el ensanche, caso de que llegase á ser aprobado el proyecto.

El Sr. Aguilera le contesta manifestando que este y otros extramos están ya previstos en la ley del ensanche que se quiere se ponga en vigor.

Terminado el debate de la totalidad se procede á la discusión por los artículos y capítulos.

Quedan aprobados los artículos 1.º al 4.º

Se lee el art. 5.º y una enmienda que acepta la Comisión.

Queda el dictamen para su votación definitiva sobre la mesa.

Colonización

Se pone á discusión el dictamen acerca del proyecto de colonización de montes ensenados por el ministerio de Hacienda.

El Sr. Alvirra consume un turno en contra.

Le contesta por la Comisión el señor Davila.

El Sr. Ugarte solicita se suspenda el debate por hallarse ausente el Gobierno.

La presidencia lo acuerda así y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 12 de Diciembre de 1910.

Se abre la sesión á las tres y cuarto y es aprobada el acta.

El Sr. Suárez Inclán, presidente de la Comisión de Presupuestos, retira el dictamen del articulado del presupuesto de ingresos para redactarlo de nuevo.

El Sr. Zorita, refiriéndose á la cuestión de azúcares, pregunta si una ley puede ser derogada por una disposición que no sea otra ley.

El Sr. Canalejas contesta que una ley no puede ser derogada más que por otra ley.

En el caso á que el Sr. Zorita se refiere, la Cámara tiene perfecto derecho á derogar la ley, cuanto más á modificarla, que es lo que ahora se proyecta.

El Sr. Suárez Inclán interviene para manifestar que no se le ha entendido bien, sin duda; pues ha dicho que se retiraba el dictamen para redactarlo de nuevo.

El Sr. Ventosa anuncia una interpelación sobre administración municipal de Barcelona con motivo de la aprobación de un proyecto sobre traída de aguas.

El Sr. Canalejas contesta que ya está anunciada y aceptada; pero que repite que no puede sustraer tiempo á la discusión de presupuestos.

El Sr. Ventosa manifiesta que considerando el asunto de gran trascendencia ha querido anunciarlo, para que no se creyera al explicar la interpelación que se trataba de un incidente.

El Sr. Lerroux anuncia que desea que no se interrumpan las sesiones sin tratarse este asunto. Añade que si se pensara aplazar el debate hasta después de las vacaciones, presentaría una proposición incidental para que el debate se desarrollase en seguida.

El Sr. Canalejas hace constar que

por parte del Gobierno no se trata de coartar iniciativas, y que está á disposición de cuantos han expuesto deseos de hablar de este asunto.

El presidente de la Cámara manifiesta que la interpelación será explanada en esta misma semana, no pasando seguramente del jueves.

El Sr. López Ballesteros manifiesta que ha estudiado detenidamente los expedientes referentes á 39 jefes y oficiales que solicitan mejora de recompensa.

El Sr. Lorens interviene en este asunto, citando otros casos.

El Sr. Mencheta pide también la mejora de recompensa para el Sr. Martínez Pedreira.

El ministro de la Guerra contesta á los oradores anteriores que tiene que atenerse al reglamento, el cual exige la observancia de la escala graduada de recompensas.

Añade que buscará ocasión para ascender al Sr. Martínez Pedreira.

El Sr. Quejana pregunta qué procedimiento se va á emplear para ascender al Sr. Pedreira.

El ministro de la Guerra contesta que lo ascenderá, puesto que se trata de un caso excepcional.

Se suspende este debate.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Ingresos

El Sr. Gutiérrez de la Vega consume un turno en contra.

Contesta el presidente del Consejo, y después de defender el articulado de esta ley declara que el Gobierno considera fundamento para sus fines el presupuesto extraordinario; pero deseando la unión de todos los partidos como obra nacional.

Reconoce que habrá defectos en la obra económica y quiere que se corrijan con el auxilio de todos.

Rectifica el Sr. Gutiérrez de la Vega é interviene el Sr. Suarez Inclán.

Inamovilidad en Instrucción

Se suspende la discusión, y el señor Burell, de uniforme, lee un proyecto de ley declarando la inamovilidad de los funcionarios administrativos de su departamento.

Continúa el articulado

Y el Sr. Osma consume un turno contra el art. 15.

El señor Nongues pide que se trasladan á la cuenta del Estado los traslados de los militares cuando se verifiquen por necesidades del servicio.

Tras de una intervención de algunos diputados se aprueba hasta el artículo 7.º admitiéndose un voto particular presentado por los conservadores.

Después se levanta la sesión á las nueve y diez.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 13

Gobernador á su destino

Los diputados á Cortes por la provincia de Murcia, acompañados del nuevo Gobernador señor Avedillo, designado para aquella provincia, han celebrado una larga conferencia con el señor Merino, consagrada á discutir contiendas provinciales y recabar la resolución favorable de distintos asuntos de interés para la referida provincia.

El señor Avedillo saldrá esta noche para dicha capital á posesionarse del mando de la provincia.

Procesado y detenidos

El exministro de Portugal señor Espregueira ha sido procesado, y detenidos aunque puestos en libertad bajo fianza el exdirector general del Tesoro y el extesorero Gomez Araujo.

Descarrilamiento

Sábase que en Niza, á causa de las terribles inundaciones descarriló en la estación de Malboso un tren mixto que conducía viajeros, resultando muerto el jefe del tren.

Congreso africanista

En el salón de actos del Ateneo ocupado totalmente por literatos congresistas y personajes políticos se celebró ayer tarde la reunión de los miembros que constituyen el congreso africanista.

Hablaron los señores Labra y Calbetón dando cuenta de haber sido concedidas 125.000 pesetas al congreso y de un proyecto de ley que el rey firmará el viernes sobre creación de un centro para los trabajos relativos al problema africanista en Melilla y Ceuta.

Expectación

A medida que se aproxima la fecha en que se iniciará el debate sobre la gestión del Ayuntamiento de Barcelona, la expectación que reina en la Cámara popular crece por momentos.

Ha regresado de la ciudad condal el diputado catalanista señor Ventosa, quien en la primera hora de la sesión del Congreso hizo uso de la palabra para anunciar al gobierno una nueva interpelación acerca del expediente tramitado por aquel Ayuntamiento sobre el abastecimiento de aguas de Barcelona.

Muerte de un asesino

Sábase por noticias de San Petersburgo que ha fallecido en la Siberia el asesino del ministro Plerse.

TEATRO PRINCIPAL

El público palentino va á tener ocasión de conocer las obras cómico-líricas que mayor éxito han alcanzado en los teatros de la Corte, debido á que el empresario de nuestro coliseo Sr. Cantuche, de acuerdo con la Empresa del teatro Lope de Vega de Valladolid, dará por ahora 3 únicas representaciones con la compañía de género chico que en aquél actúa y en la que figura la primera tiple Antonia de Cachavera.

El corto período teatral comenzará mañana, por idéndose en escena en la sección de las seis y media *El Conde de Luxemburgo* y en la de las diez *Carceleras* y *La Corte de Faradón*, con todo el decorado, atrezzo y orquesta con que han sido estrenadas en el coliseo de la vecina capital.

El sacrificio que se imponen ambas empresas no puede ser mas grande y es de creer que el público responda á ellos acudiendo al Teatro para conocer tanto las obras referidas como otras que se pondrán en escena en los restantes días.

El Sr. Cantuche ha dispuesto que, para que el público pueda llegar al Teatro con más comodidad, luzcan los cuatro arcos voláticos que en las calles de la Tarasca, D. Sancho y Burgos, lucieron en la pasada noche del domingo.

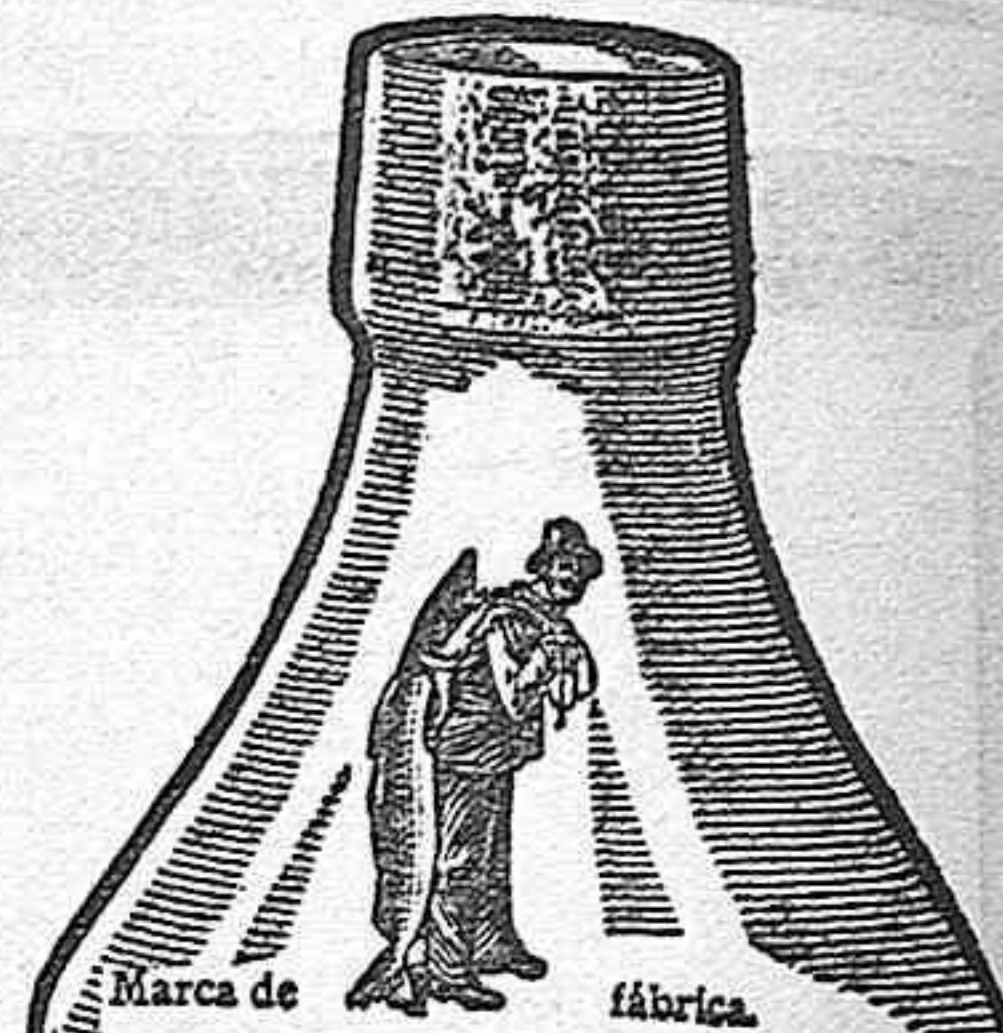
La lista de la compañía que se ha repartido esta tarde es la siguiente:

Primer actor y director, Enrique Palacios; maestro director y concertador, Laureano Rivas; otro primer actor, Antonio Mastelo; primera tiple seria, Asunción Méndez; primeras triples cómicas, Antonia de Cachavera y Juana B. Benitez; otra tiple cómica, Josefina Otero; segundas triples, Consuelo Vicente y Josefina María; característico, Asunción Delgado; actor de carácter, Emilio Castillo; tenor cómico, Alfredo Guillen; barítonos, Juan Beltrán y Teodoro Merino; galán cómico, Emilio Castillo; actores genéricos, Faustino Bretaña, Ricardo G. Presa y Manuel Méndez; otros actores, Mauro Rico, Turibio Tomé y Federico Montejano; apuntador, José Castilla y Juan Solorzano; archivo, Sociedad de autores españoles; 25 coristas de uno y otro sexo; sastre, Juan Vila; 22 profesores de orquesta del Teatro de Lope de Valladolid; electricista, Fernando Galindo; peluquero, Mauricio Valentín; pintor escenográfico, Rafael López; maquinista, Teófilo Gascón; Guardarropa, Arturo Alonso; mueblista, Benito González.

Los precios que habrán de regir son los siguientes:

Palcos con 5 entradas, 12'50 pesetas sección doble y 15 la triple; butaca de patio, con entrada, 2, y 2'50; Id. de palco, 1.ª fila, con id. 2, y 2'50; Id. de palco, 2.ª id. con id. 1'75, y 2; Delanteras de galería, con id. 1'50, y 2; Grada de galería, con id. 1, y 1'25; Delanteras de general, 0'50, y 0'70.

El impuesto del timbre á cargo del público.



Mi Hijo Pio

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Colista (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro sintoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permita salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

D. MARIANO ORTEGA SUAZO

La traidora enfermedad que desde hace algún tiempo venía sufriendo el que era querido amigo nuestro, ha tenido el funesto desenlace que se temía, habiendo entregado su alma á Dios á las dos de esta madrugada, confortado con los auxilios de la religión y el consuelo de verse rodeado de su amante compañera y cariñosos hijos.

El Sr. Ortega Suazo representaba por segunda vez en el Ayuntamiento al distrito de la Puebla en donde era generalmente estimado por sus condiciones de honradez y laboriosidad, cualidades que le habían hecho conquistarse un buen nombre, formando parte principa ísima de la importante fábrica que giraba bajo la razón social de *Yiruda de Ortega y Suazo* habiendo conseguido montar á la altura de las primeras la industria de mantas á que se dedicaba.

Era el finado un entusiasta palentino y al engrandecimiento de la ciudad prestaba su cooperación, sintiendo satisfacción viva por todo aquello que redundaba en pro de Palencia.

Como individuo de la Cámara de Comercio, á cuya Junta directiva pertenecía desde hace cinco años, desempeñando el cargo de Tesorero, ayundó con constancia y sumo interés en todo aquello que pudiera ser beneficioso al comercio y á la capital y en más de una ocasión fué comisionado á Madrid para gestionar asuntos favorables en bien de uno y otra.

Joven era y sintiéndose lleno de energías para laborar por el porvenir

de su esposa é hijos, baja al sepulcro legando á estos un honrado nombre y un ejemplo de laboriosidad que no deben de olvidarse.

Ligados con vínculos de parentesco á la familia del finado, compartimos con ella el dolor que la causa la irreparable desgracia y nuestras oraciones las elevamos al Todopoderoso para que recoja en su seno el alma de aquél y le conceda un lugar preferente en la mansión eterna, á la vez que deseamos á la esposa é hijos la resignación cristiana único lenitivo que aminora la amargura que produce la desaparición de un ser querido del mundo de los vivos.

EN LA AUDIENCIA

Para responder de un delito de estafa ha comparecido hoy ante el Tribunal de derecho el procesado Donato Rivas Coesta.

Este sujeto tenía embargadas unas pilas de abono, depositadas en su poder, para responder de una deuda que tenía con D. Manuel Carandé Galan, por las rentas de varias fincas rústicas que éste señor le tenía arrendadas en término de Nogal de las Huertas.

¿Empleó ese abono en las fincas del Sr. Carandé?

¿Le vendió sin respetar el embargo ni el depósito que se le tenía hecho?

El Fiscal, representado por el sustituto Sr. Alvarez Carreras ha sostenido este último aserto, y calificando los hechos como constitutivos de un delito de estafa, pidió se impusiera al Donato, como autor del mismo, con la agravante de reincidencia, puesto que ha sido penado con anterioridad por un delito de hurto, la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 250 pesetas ó su sustitutoria.

V el distinguido abogado Sr. Salvador Zurita negó en razonado informe que los hechos realizados por su protegido integrasen calificación delictiva alguna y solicitó la libre absolución del inculpado.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal
de
Saiz de Carlos
(Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliata á quien lo pida.

NOTICIAS

Por la Audiencia territorial de Valladolid se han hecho los siguientes nombramientos:

Fiscal municipal de esta capital á José Andrés de Castro y suplente Leonardo Martínez Lopez.

La mañana de hoy falleció en esta ciudad el aspirante y agente de vigilancia D. Isidoro Paramo de Medina, del Escribano de actuaciones del Juzgado de instrucción D. Isidoro Pe-

ñero que ha constituido una gran manifestación de duelo ha tenido lugar esta tarde.

La atribulada familia del finado y especialmente á su padre, esposa y hermanos enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

La Audiencia territorial de Valladolid el 19 del actual, de 9 de la tarde y á 2 de la tarde se abrirá el pa-

go de las mensualidades de Septiembre y Octubre del corriente año para las amas de cría cisternas que lactan ó tienen á su cuidado niños procedentes de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal si se reúne suficiente número de concejales, para tratar de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia participando haber tomado posesión del cargo.

Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Id. sobre inclusión al padrón de vecindad.

Extracto de los acuerdos del mes de Noviembre último.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

En Santoyo se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor, dotada con el haber anual de 40 pesetas, siendo el plazo para solicitarla el de 10 días.

En Guaza, la de guarda municipal del campo, con el sueldo anual de 475 pesetas, dirigiéndose las solicitudes al alcalde de dicha villa hasta el 27 del actual en que termina el plazo para la admisión de aquellas.

En Santillana la de guarda del ganado, con 50 fanegas de trigo, pudiendo los que aspiren á dicha plaza dirigir sus instancias al alcalde de dicha villa dentro del término de 8 días.

Y en Celada de Robledo se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba el cargo de Secretario del ayuntamiento de dicha villa.

Las instancias se dirigirán á la alcaldía dentro del término de 30 días.

En el mes de Marzo se cometió al parecer un robo en la bohardilla de la casa número 158 de la calle Mayor, consistente en ropas, y sin que el autor ó autores pudieran ser descubiertos por la policía, la que continuando sus investigaciones, ha conseguido recuperar varias prendas, y detener á quien las sustrajo.

Hoy ha aparecido en el *Boletín Oficial* una circular suscrita por el Sr. Gobernador civil acerca de las crecidas que han experimentado los ríos, y que mañana insertaremos en las columnas de este periódico para que llegue á conocimiento de nuestros lectores.

El sábado pasado en la puerta del parador de don Fernando Zamora fué encontrada una cartera que se entregara á quien acredite ser su dueño, en dicho parador.

Ancche á las ocho fué obsequiado con una serenata por la banda municipal de música el nuevo gobernador civil D. Francisco García del Valle.

Pequeños muebles viejos, deslucidos se restauran pintándolos con las pinturas al esmalte de «LA VIOLETA», Bruguera, Mayor, 52. Botes desde una peseta.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

D. Niceto Cepeda, 2.223'63 pesetas.
D. Ladislao Aparicio, 93'80 pesetas.

En la mañana de hoy ha descargado sobre nuestra ciudad un fuerte aguacero acompañado de sus correspondientes granizos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Isidoro Paramo, cesado, de 28 años de edad, Carnicerías 24; Mariano Ortega Saizo, casado, 57 años; Plazuela de Paredes, 2; María Loreto García Prieto, 3 días, Granja Agrícola.

Nacimientos.—Teresa Luengo Cano, hija de Eloy y Teresa, Estrada 35; María de la Concepción Morondo Antolín, hija de Fernando y Gregoria, Plata, 3 y 5.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barriouuevo 29

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma
de
Manuel Rodríguez
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander núm. 10 * VALLADOLID.
GABINETES PARA FAMILIAS
con luz eléctrica y timbres.

Vivero y plantaciones

VIDES AMERICANAS

CASTOR GUTIERREZ Y HERMANOS
EN PALENCIA

(Junto al Soto de los Ganbnigos)
Especialidad en injertos y barbados superiores de dos años, con abundantes raíces, soldadura perfecta y superior espunte, seleccionados lo injertos con pua escogida del país sobre patrones americanos de Rupestris Lot, Riparia X Rupestris n.º 3.306 y 3.309 Aramón X Rupestris Gaucón, números 1.º y 9 y Murviedro X Rupestris número 1.202 que son las variedades que mejor se adaptan á este terreno y los barbados en condiciones de poderse injetar.

También hay injertos y barbados de año de las clases indicadas.
Para los precios dirigirse á Cástor Gutiérrez y Hermanos, en Palencia.

Utilísimo regalo

á nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos. No más rutina.

Por 5,50 pesetas en Palencia ó 6,25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Practicas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los Auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Adolfo Casado, Telégrafos, Palencia.

Caduca el 20 de Diciembre

MERCADOS

Palencia, 13.—No ha dejado de estar concurrido el mercado de cereales de hoy no obstante el mal estado de los caminos que ha retraído á algunos labradores de acudir.

Se ha notado desanimación en las transacciones á primera hora, pero luego, se animó algo haciéndose ventas á los precios siguientes:

Trigo á 42'50 rea es fanega, centeno á 31, cebada á 22 y avena á 15.

Valladolid, 12.—En esta plaza continúa la flojedad, ofreciéndose trigo á 45 y de Rioseco á 43. En la semana entraron por el Canal unas 800 fanegas y por el Arco 800 pagadas á 43'50 y 43'75, cerrando hoy á estos precios.

Se ofrece aquí centeno á 22 y de Peñafiel á 29'50. En el Arco entraron 200 fanegas á 30'50.

Piden por la cebada á 23 y no hay compradores.
No se vende avena sediando á 17'50.

Rioseco, 10.—Entrada nula, y el precio nominal es 41'50 y 42 reales. Sigue tendencia floja y las ofertas son á 43.

Nava del Rey, 12.—Siguen retraídas las ofertas, habiéndose vendido 600 fanegas trigo á 44 y 44'50; se cotiza á 43'50 y 44'50, centeno á 30, cebada 22, algarrobas 22 y 23, garbanzos 190 á 120. Harina 1.ª 16,50 rs arroba, 2.ª 16, 3.ª 15. Vino blan-

co 29 á 32, añejo 28 á 60, tinto á 24. Lluvias torrenciales, la temperatura no es muy fría.

Medina del Campo, 12.—Se ha vendido trigo á 46 rs. sobre vagón. Entraron 800 fanegas de trigo, pagadas de 44 á 44'50; 50 de centeno de 28 á 29 y 32; 350 de cebada de 23 á 23'50; 400 de algarrobas de 23 á 24. Tendencia floja, temporal de lluvias; campos bien nacidos.

Peñafiel, 10.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagó á 43'50. Centeno vale á 27 cebada 24, avena 15'50, algarrobas 24, muelas y yerros 26.

Arévalo, 12.—Entraron al mercado 300 fanegas trigo, y se paga á 45'50 y 45, centeno á 31, cebada á 24, algarrobas á 24. Tendencia firme. Mal tiempo. Se vendieron 6 vagones para Barcelona.

Barcelona, 10.—Vendióse trigo Salamanca á 44, Salinas á 44'50, Roa á 44'25. Llegaron 31 vagones trigo, 1 cebada.

Boletín Religioso

Miércoles.—Tempora.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—San Nicasio, San Justo y San Abundio.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 13

El «Diario Oficial»
El del Ministerio de la Guerra publica una relación de destinos en el cuerpo de Administración militar y otros decretos de escaso interés.

La «Gaceta»
Publica la de hoy una recepción celebrada en palacio ayer con motivo de la presentación de credenciales al Monarca del nuevo ministro belga, la firma de Gracia y Justicia ya conocida, y un decreto disponiendo que los capataces celadores de telégrafos tengan el carácter de guardas jurados.

Los temporales
Siguen los temporales aunque los ríos descienden lentamente.
Aprecianse ahora los daños causados por el temporal en los sembrados y en las huertas.
Varias comarcas siguen en difícil situación.

Fallecimiento
Ha fallecido el padre Tarín, Superior de los jesuitas, muy popularísimo, cuyo cadáver ha sido expuesto en la residencia siendo visitadísimo.

Un naufragio
Comunican de Tarragona que en la punta Corbellera ha naufragado el velero *Virgen del Carmen* que llevaba cargamento de hierro, habiéndose salvado la tripulación.

Un bárbaro
En Tinajas un sujeto disparó desde una ventana contra su madre que se hallaba dormida, causándole la muerte siendo detenido al poco rato de cometer tan salvaje hecho.

Lo que hace el vino
En Gallarta un sujeto que se encontraba en completo estado de embriaguez, la emprendió á tiros con él mismo causándose heridas de gravedad así como á un compañero suyo.

Un muerto
Cerca de Lequeitio ha sido hallado muerto Juan Francisco Pérez, encontrándose á su lado una escopeta descargada, ignorándose si se trata de un suicidio ó de un crimen.

Mofín por consumos
Dicen del Ferrol que en el pueblo de Neda, mientras se estaba ce-

lebrando la subasta para el arriendo de los consumos, estalló un motín que obligó á que suspendiera el acto.

De Melilla

A causa del temporal los moros no asistieron al mercado de la plaza, dedicándose á las tareas agrícolas.

Los alemanes y Marruecos
Despachos de París dicen que los alemanes están preocupados en mejorar el comercio con Marruecos, enviando delegados que visitan los puertos marroquíes.

Tercera conferencia

MADRID 13

Conferencia
La han celebrado el presidente del Consejo de Ministros y el señor Astray, desconociéndose por completo lo que en ella trataron.

Lo que dice el presidente
El señor Canalejas ha calificado de paparrucha lo que acerca del pacto con Roma publica *La Gaceta del Norte* periódico de Bilbao.
Luego conferenció con el ministro de Gobernación ocupándose del mal estado del pavimento de esta Corte.

La mano negra
Dicen de Nueva York que como consecuencia de haberse detenido á varios individuos pertenecientes á la banda *La mano negra* han sido reintegrados á casa de sus padres varios niños que aquellos habían secuestrado.
Los unos cuentan que fueron amenazados de muerte por los bandidos y uno de ellos permaneció desnudo toda una noche junto á la casa de sus padres, por no escuchar los gritos de éste, llamándole.

La revolución brasileña
Cablegramas de Río-Janciro dicen que el gobierno ha ordenado salir con rumbo desconado los barcos de guerra *Río Grande* y *Sur Barbosa*.

Creése que el primero marcha á Santos acompañándolo el *Barbosa* como medida de precaución.

De París
Comunican de París que la Cámara ha aprobado un crédito de cinco millones para los vitiadores víctimas de la inundación.

Pérez Caballero
Ha sido obsequiado con un almuerzo por la comisión del ferrocarril transpirenaico el Sr. Pérez Caballero.

Las elecciones inglesas
Por noticias recibidas de Londres sábese que han obtenido un millón 662.825 votos los unionistas, 1.506.251 los liberales, 275.731 los laboristas, 6.606 los socialistas, 176 los nacionalistas, 32 los irlandeses y 15.987 los independientes.

Almanaque Baily-Bailliere

6 sea
Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

En rústica 1 50 pesetas.
ALONSO HIJOS
Mayor pral.,

IMPRESA Y LITOGRAFIA
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlcera de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 6 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS
Capital social.	{ Suscrito 5.000.000
	{ Desembolsado 1.500.000
Reservas.	{ Estatutaria. 1.000.000
	{ Técnicas y de garantía. 1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590,651'76
Siniestros satisfechos	13.044,164'21

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

"Compañía del Pacífico"



Servicio Rápido con Vapores-Correo entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"GALICIA"

(de dos hélices)

saldrá de Santander el día 4 de Enero, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En

Dueñas, Farmacia de Dueñas.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

— D. Narciso Rodríguez Lagunilla —

EN VILLAHURIEL DE CERRATO (Palencia)

ÚNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lit, Riparta X Rupestris 101ª, 3306 y 3309; Aramón X Rupestris Gancia n.º 1 y n.º 9, Marviédro X Rupestris 1202 y Chasselas X Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten.

Toda correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

EHRlich "606,"

(SALVARSAN)

Aparato para su uso

Farmacia de Jacinto Sanz Pasalodos.—Valladolid.

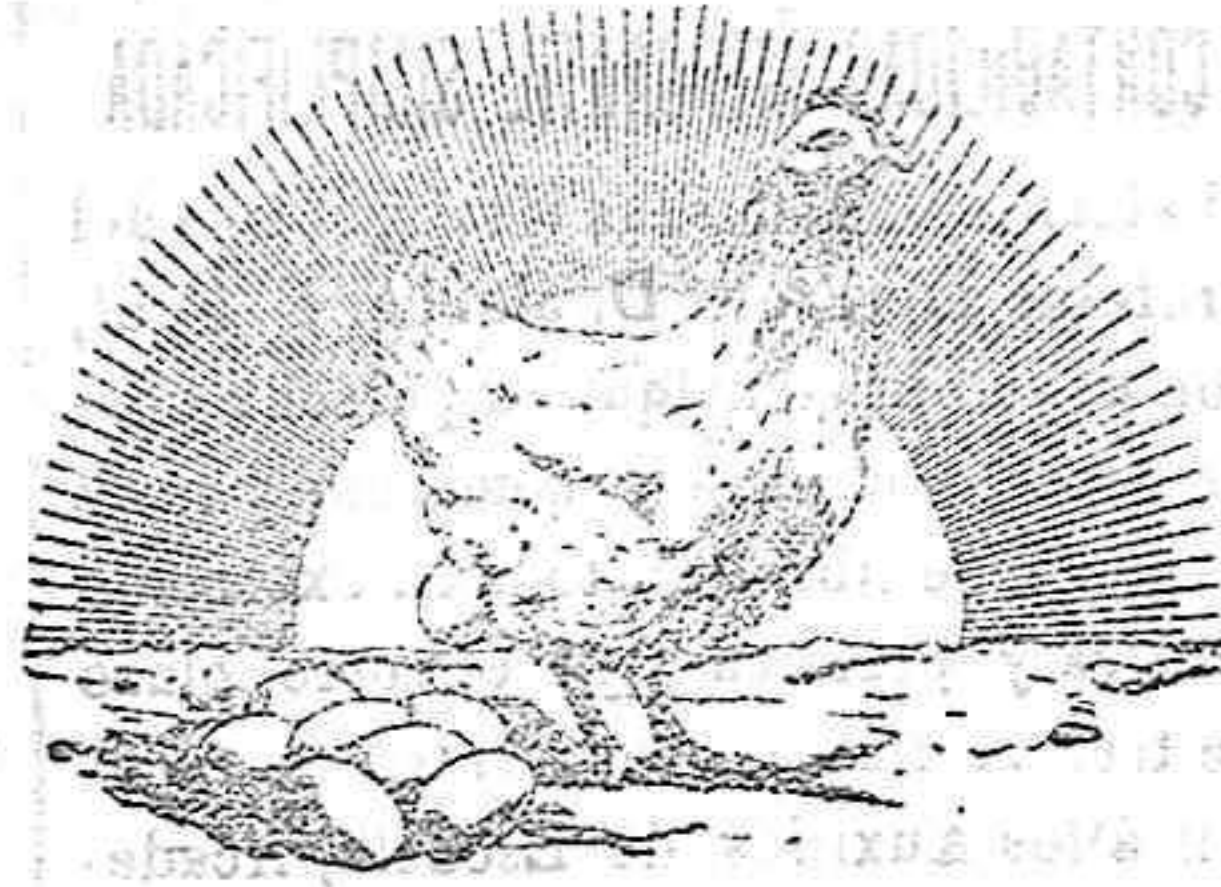


!!Ahi está el "JUVENIA"!!

Venta exclusiva

en la Relojería de DIEZ

MAYOR PRAL., 70



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el tan acreditado

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 8 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas.

Pedir acompañando el importe á

La Revista Mercantil.—Valladolid.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISES DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

Arquitecto de defunción.

Se ofrece por medio de este periódico en el nombre de la familia de los señores...

Para el efecto se sirve á la casa...

Palencia

Ha llegado

á esta capital la acreditada Modista Nicasia Rodríguez, ofrece su servicio á cuantas Señoras deseen visitarla.

Calle Avenida del Alisal, Casa de la Señora Viuda de Santiago Franco, núm. 19.

Motor á gas

nuevo, completo, con sus gasógenos DE 20 CABALLOS

sistema OTTO, fabricante: Gasmotor-fabrik, Colonia-Ehrenfeld

procedente de Exposición

disponible

«MAQUINARIA»

Calle del Barquillo, 28, Madrid.

Arboles frutales

Tiene como siempre á disposición del público un inmenso surtido de todas clases de lo más selecto, el acreditado Juan Paciencia. En Palencia, Parador de la Estrella y en Sabiñán (Zaragoza).

Catálogo gratis á quien lo pida.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 21 años de edad, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Miguel Correa, en Frechilla. 2

Casa

Se vende la señalada con el núm. 168 de la calle Mayor Antigua.

Informarán en la misma.

Casa

Se vende la señalada con el número 110 de la calle Mayor Antigua.

Informarán en la misma calle, 81.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos conseruables.

PRENSAS Y LITHOGRAFIA

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.